

Cuernavaca, Mor., a 20 de Abril de 2017.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".*

209/105

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
P R E S E N T E**

Por este conducto, me permito informarle que se cuenta con una **suficiencia específica de Recurso Estatal** por la cantidad de \$117,410.56 (Ciento diecisiete mil cuatrocientos diez pesos 56/100 M.N.) con cargo a la **Partida Presupuestal 3291** (Otros Arrendamientos) para la URG 10.01.04 Dirección General de Servicios, Proyecto 4.

Misma que se desprende del oficio emitido por la Secretaria de Hacienda número SH/0933-2/2017 (Anexo copia simple).

Por lo que le solicito sea realizada la contratación del servicio el cual tiene soporte en el Estudio de Mercado 189-2017.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



**L.A. NOÉ GUADARRAMA MARIACA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL**

Expediente/Minutario NGM/AARG/esa.

